

121300



SBF 005126
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
CARLOS ANWANDTER N° 488
RUT: 61.979.930 - 5
OFICINA DE PARTES

13 DIC 2019 939

OF. ORD.: N° 195685

ANT.: No hay

MAT.: Envía información de base de datos a utilizar en el diseño de proyecto definitivo de la NSCA de la cuenca del Río Valdivia

SANTIAGO, 06 DIC 2019

DE : PAULINA SANDOVAL VALDÉS
SUBSECRETARIA (S)
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

A : OSCAR CRISTI MARFIL
DIRECTOR GENERAL DE AGUAS
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Junto con saludar, mediante el presente envío a usted copia de la base de datos de calidad de agua que se utilizará en el diseño del proyecto definitivo de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental (NSCA) para la Protección de las Aguas Continentales Superficiales de la cuenca del Río Valdivia.

Es importante señalar que los datos antes mencionados, corresponden a aquellos entregados por vuestra institución con fecha 18 de julio del presente, pero que han pasado por un proceso de validación y chequeo en el contexto de la elaboración del proyecto definitivo de la NSCA de la cuenca del Río Valdivia. Por lo anterior, los valores reportados han sido contrastados directamente con los respectivos informes de laboratorio que han sido proporcionados por su institución.

A mayor abundamiento, la validación realizada para los monitoreos de aquellas estaciones monitoras que formarán parte de la Red de Control de la NSCA de la cuenca del Río Valdivia fue realizada bajo los criterios listados a continuación, y denominada en la planilla de Microsoft Excel adjunta a este Of. Ord. como "BD DGA EMOs".

Criterios de validación:

1. Eliminación de monitoreos reportados con valor "0" previos al año 2016.
2. Eliminación de monitoreos con valores reportados con más de cinco decimales, ya que se deduce que no corresponderían a valores efectivamente medidos, debido a los límites de detección reportados por cada método analítico.
3. Eliminación de monitoreos informados de forma duplicada en que, para una misma fecha, estación y parámetro se encontraban reportados dos valores con una variación en la hora de medición reportada.
4. Eliminación de ambos monitoreos informados de forma duplicada para la estación código BNA 10134001-5, Río Cruces en Rucaco, con fecha 22/09/1999. Lo anterior, debido a que no se pudo encontrar un criterio válido para preservar alguno de estos monitoreos, por las variaciones significativas entre los valores reportados para algunos de los parámetros.
5. Eliminación de monitoreos en que el valor informado en la base de datos no ha sido reportado en los informes de laboratorios.

6. Eliminación de monitoreos donde en el informe de laboratorio se reportó alguna falla de sensor para la correspondiente medición.
7. Reemplazo en la base de datos de las mediciones que no coincidían con el valor reportado en el respectivo informe de laboratorio.
8. Adición de datos que fueron informados en sus respectivos análisis de laboratorio, pero que no se encontraban reportados en la base de datos entregada.

En cuanto a otras estaciones monitoras con datos reportados que se encuentran dentro de las áreas de vigilancia de la NSCA de la cuenca del Río Valdivia, pero que no forman parte de las estaciones monitoras de la Red de Control, nombrada en la planilla de Microsoft Excel adjunta como "BD DGA complementaria", se señala que dicha información será utilizada como información complementaria en el diseño normativo, a pesar de que no se emplea en el diseño de clases de calidad ni valores a normar, por lo que igualmente ha sido validada con los criterios anteriores, exceptuando la comparación de valores con sus respectivos informes de laboratorio. Lo anterior, por la alta demanda de tiempo que implica la validación de cada dato con su informe de laboratorio respectivo.

Considerando todos los antecedentes expuestos, solicito a usted realizar las gestiones necesarias para que los datos que su institución hace disponible a la ciudadanía mediante el sitio web <http://snia.dga.cl/BNAConsultas/reportes> sean homologados con la base de datos entregada mediante este oficio y validados de acuerdo a los criterios antes expuestos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Paulina Sandoval Valdés
PAULINA SANDOVAL VALDÉS
SUBSECRETARIA (S)
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

JIVB/JJDR/AJA/ABB/cph
JIVB/JJDR/AJA/ABB/cph

C.c.: SEREMI de Medio Ambiente Región de Los Ríos

Adj.: Base de datos en formato CD